



Boletín núm. 132/14  
Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2014

## **ABRE CEDHJ ACTA DE INVESTIGACIÓN POR MADRE QUE DA A LUZ EN VÍA PÚBLICA SIN ASISTENCIA MÉDICA**

\* El Hospital Regional de Occidente la regresó a su casa

De acuerdo con una nota periodística en la que se denuncia que una mujer dio a luz la noche del sábado en la calle, al no recibir atención en el Hospital Regional de Occidente, la Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) levantó el acta de investigación 64 y se canalizará a la Cuarta Visitaduría.

Los hechos ocurrieron la noche del 11 de octubre, cuando la mujer acudió al Hospital Regional de Occidente, de la Secretaría de Salud Jalisco, a las 23:00 horas porque sintió dolores de parto; ahí le dijeron que se regresara a su casa.

Ya en la calle, la afectada volvió a sentir los dolores y pidió ayuda a una transeúnte, quien, junto con dos vecinas, le ayudó para que la criatura naciera en la banqueta.

“Traíamos una toalla en el carro. Se la dimos y luego llegó otra señora para recibir al bebé. Nació ahí, en segundos. Lo envolvió, pero tardó mucho para llorar, no podía”, relató Maritzel Aguayo Robles, quien presenció lo sucedido en el cruce de las calles Quintana Roo e Irene Robledo.

Quienes la asistieron relataron que le preguntaron por qué no había ido al médico cuando sintió los dolores, a lo que la mujer respondió que la habían regresado del hospital de Zoquipan (como también se conoce).

Paramédicos de la Cruz Verde de Guadalajara trasladaron a madre e hijo a la unidad médica Delgadillo Araujo, de los servicios médicos municipales, donde, según el parte 1585/94, no tuvieron complicaciones.

°°0°°